

El Liberal

Precios de suscripción
En la isla, un mes adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria...
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 16.

Mahón, jueves 25 Junio de 1896.

N.º 4460

SECCION POLITICA

1.400 millones regalados!

Si «1.400 millones de pesetas» aspira el actual gobierno a regalar a las pobrecitas compañías ferroviarias, aunque una sola de ellas — la que dirigen el católico marqués de Comillas y el judío Pereire, — haya recibido como subvención del Estado un «78.314.297 duros», ó sean «1.666.285.949 reales». Nos referimos a la Compañía del Norte.

Además, ha obtenido la franquicia de Aduanas y la cesión, de que el otro día hablamos y no está demás repetir, del impuesto del 10 por 100 creado en 64 para los viajeros, cuyo ingreso anual, sólo a la Compañía citada, le ha producido 2.450.000 «pesetas».

En 1867 se dictó una ley de auxilio — porque, entonces, en vísperas de la revolución de Septiembre, las circunstancias eran muy parecidas a las de ahora, — y a virtud de ella se repartieron cuantiosos beneficios materiales entre todas las compañías.

La suma de esos beneficios ya tendremos ocasión de publicarla en su día, porque aun nos falta el dato concreto y no queremos fiar la cifra al solo testimonio de nuestra memoria. Si podemos decir — porque eso consta en documentos oficiales — que el Estado anticipó en 1864 cuantiosas sumas de subvención a la Compañía del Norte con la condición de que ésta terminase las obras que aun no ha concluido precisamente.

Y con efecto: a pesar de reiteradas sentencias del Tribunal Supremo, esa Compañía no ha concluido aun ni el ramal de Torrelaguna a la vía de la Repujada — ni el ramal de Valladolid al embarcadero del canal de Castilla ni el cerramiento de la vía, ni todas las construcciones necesarias para el servicio de las estaciones, ni otras obras de que no hablamos hoy por no alargar desmedidamente las proporciones de este artículo.

Además se hizo a dicha aprovechada compañía un anticipo de 4.000.000 de pesetas reintegrables en tres años; otro, en 1870, por valor de 60.000 pesetas por kilómetro, del cual han disfrutado las líneas de Lérida, Reus y Tarragona, Madrid-Cuenca, Medina Salamanca, Villalba-Segovia y otras a cuyos beneficios renunció el Estado, no sabemos por qué razones.

El proyecto de la prórroga que se pide equivale a regalar, a cambio de concesiones ilusorias, «1.400 millones de pesetas» a las Compañías ferroviarias. La unificación de tarifas ya demostramos ayer cuán difícil, si no imposible era de conseguir. La Comisión nombrada en 1876 para estudiar el asunto, tardó cerca de seis años en procurarse datos para bus-

car una solución apropiada al caso. No pudo hallarla y en Junio de 1882, hubo de declararlo así, porque las deficiencias de los datos era tal y las dificultades de hallar una solución acertada y armónica era tan insuperable, que se dejó por imposible la realización de intento semejante.

Los derechos de carga y descarga ya hemos dicho que los prohíbe el contrato de arrendamiento construcción y explotación de las vías férreas, firmado y en vigor desde 15 de Febrero de 1856.

Y como las cosas son como son, y no pudiera agradar a los opulentos consejeros de las Compañías ferroviarias, estas no tienen más remedio que optar por una de estas dos soluciones: ó se hallan, en efecto, en la situación precaria que dicen, ó no es cierto que su estado les obligue a pedir auxilios, como si hubieran recibido pocos. En el segundo caso, su petición, por infundada é injusta, huelga; en el primero, dándola por cierta, las Compañías están en situación de quiebra, y en tal situación, procede que el Estado se incaute de ellas, y ó bien las explote por su cuenta, lo cual produciría pingües rendimientos al Tesoro ó las ceda en arrendamiento, lo cual sería para la Hacienda ventajosísimo.

Todo, todo procede menos la prórroga pedida. Y conste que, por ahora, no hablamos — aunque hablaremos en día no lejano — del modo con que han cumplido esas compañías las leyes del impuesto del timbre de los fondos que se llaman «a disposición» de los que debieran entregar a la Beneficencia, y de la extensión, que debiera comprobarse, de las vías férreas para averiguar si es tal como oficialmente consta.

No dejaremos en esta empresa ni un momento. Hartas desdichas sufre este país desgraciado, para que toleremos, en la medida de nuestras fuerzas, que a título de una ficticia protección a la agricultura y a la industria, se regalen «1.400 millones de pesetas» a unas compañías que han cobrado ya, por subvenciones y auxilios del Estado, más, de «reales 1.666.285.940».

Esto no puede ni debe tolerarse.

(La Justicia)

Insustituibles

Si Cánovas, rendido a la fatiga ó abrumado por la pesadumbre de sus yerros, abandona la jefatura, ¿quién hay entre los conservadores capaz de sustituirle? Nadie. Un diario de la comunión llega a este triste resultado tras haber pasado revista a todos los Micromegas de la conservaduría. Romero es demasiado aborrecido, Pidal demasiado intemperante, Silvela demasiado maligno; De Cos, Elda y otros y otras momias venerables no hay por qué acordarse. En suma,

inutilizado Cánovas, el partido conservador sufre decapitación.

¿Sería más fácil a los fusionistas reemplazar a Sagasta, el día en que, por una causa cualquiera, faltara para apacentar el rebaño liberal el cayado del viejo pastor? No, sino más difícil, aun diríamos más imposible si en lo imposible cupiese más y menos. No hay príncipe en la fusión que no se crea llamado por decretos del destino a la indiscutible jefatura. No hay primate fusionista capaz de soportar una hora el yugo de un rival. Gamazo, el autor insignificante del presupuesto de la paz; Moret, el hábil negociador del asunto Mora; Lopez Dominguez, maestro en movilizaciones; Vega Armijo, el anodino y empalmeado patricio; hasta el siempre joven Canalejas, que es a la vez democrata, militarista, aficionado a los obispos y grande amigo de la unión constitucional de Cuba, todos sin excepción se disputan a sí mismos propios aptos para la dirección común, y ninguno de ellos está de humor de dejarse arrebatar por otro el sello de Alejandro.

Bueno es que los legales reconozcan esta incurable esterilidad de la restauración, que ha vinculado toda su política en solo dos hombres, de cuya existencia depende la de los partidos que acoudillan. Achaque es ese del régimen monárquico, tal al menos como en España es posible. El personalismo inherente a la realeza, irradia desde ella a todas las esferas del Estado. Como en la corriente del río fluyen incesantemente las aguas sin que por eso el río se transforme, así fluyen y cambian y pasan los individuos en el curso de la vida nacional, sin que su constante mudanza altere en nada la naturaleza de la gran entidad colectiva. La vida de la nación semeja a la del Cosmos: impenetrable, imperturbable por los accidentes individuales. Más, donde radica en el individuo el eje de la vida pública, allí el Estado se halla sujeto a todos los accidentes de la fortuna, a todos los caprichos del acaso. Enferma, desfallece, tropieza, cae. Su salud está siempre en un tris; su misma existencia corre perdurable riesgo. El destino común depende de un aire colado.

Hay en esta condición de irremplazables de entrambos caudillos dinásticos, una nota digna de estudio. Nadie es el mundo necesario, al decir de la sabiduría popular. No obstante, en cierta medida cabe afirmar que los genios son insustituibles. Esa es su principal excelencia. Si no agotan la realidad, la representación peculiar, única con que la realidad se refleja en los potentes espejos de esos grandes espíritus, esa se extingue y se desvanece con ellos.

No muere la literatura con Cervantes ni la pintura con Miguel Angel ni la música con Beethoven; pero cualesquiera que sean las maravillas que el genio humano produzca

después de ellos, nadie más escribirá un «Quijote», ni compondrá un «Septimino», ni pintará los frescos de la Sixtina. En esfera más reducida, ciertos hombres políticos son en ciertos períodos indispensables. La muerte de Gambetta en Francia y entre nosotros la de Prim fueron irreparables pérdidas. Y es que esos hombres, encarnan en un determinado momento toda la representación de su tiempo, el alma misma nacional que encuentra en sus personalísimas cualidades, son instrumentos necesarios.

La irremplazabilidad de Cánovas y de Sagasta es de índole muy diferente. A juzgar por sus obras, cualquiera podría sustituirles con ventaja. Los talentos útiles y prácticos de que han dado prueba, no son tan raros y excelentes que no puedan hallarse semejantes, a la vuelta de cada esquina. No se alcanza bien, como puedan parecer indispensables hombres cuya gestión de veinte años a la fecha, nos han traído la mentira parlamentaria, la corrupción política, la podredumbre administrativa, la miseria del país, la ruina de la Hacienda, la prostración del espíritu público y la maldición de la guerra. Y es que hay que distinguir en esa «indispensabilidad». A la nación esos hombres le son insoportables; a sus partidos necesarios. Para el país no pueden ser más malos, para los suyos no los hay mejores. La patria no puede vivir con ellos; los partidos sin ellos no podrían vivir. Y así se explicará al lector cómo pueden ser proclamados necesarios é insustituibles hombres que él en conciencia tendrá seguramente por funestos y perniciosos.

Podrá esa irremplazable valer que los suyos le reconocen satisfacer la vanidad de tales estadistas; su conciencia no. Triste será su vejez, a menos que imitando el feroz egoísmo de Luis XV no se encojan de hombros ante el diluvio que pueda venir después de ellos.

Lo que ennoblece y dignifica la vida del hombre no es la vanidosa exaltación de su individual grandeza, sino la certidumbre de la labor realizada, de la aportación hecha a la obra común humana; del grano de arena suministrado para la construcción de un mundo.

La obra individual que se extingue y desvanece con su autor, esa es labor efímera que no ha encarnado en la vida ni ha de tener eco en la historia.

Terrible perspectiva para el artista la de que sus creaciones hubieran de ser sepultadas muerto él, en la propia tumba en que reposaran sus restos! El homenaje aparente que se tributa a los tales estadistas declarándolos insustituibles, es la mejor prueba de que todo su esfuerzo no ha logrado dar en la vida nacional más fruto ni dejar otra huella que deja en pos de sí el que escribe sobre el agua ó sea el trabajo de quien siembra en las arenas.

ALFREDO CALDERÓN.

Lo de Cuba

Nuevas fechorias

Un telegrama particular recibido de la Habana dice que los insurrectos de la partida de Alberto Rodríguez, penetraron en Batabanó.

Los rebeldes quemaron varias casas del pueblo y las saquearon.

Después de incendiar todo lo que pudieron se apoderaron de la caja del Ayuntamiento, llevándose los fondos municipales, después de herir y maltratar al alcalde.

Dinamita

Los insurrectos continúan en su obra de poner bombas de dinamita en las líneas férreas.

Valiéndose de una bomba de este explosivo han conseguido hacer descarrilar a un tren de viajeros, en la línea de Matanzas.

Dos vagones salieron de los rails y se destrozaron.

Además resultaron dos viajeros heridos.

Robos

En las inmediaciones de Santa Clara los rebeldes han cometido grandes robos de ganados.

Telegrama oficial

El telegrama oficial recibido hoy confirma los encuentros habidos entre los coroneles Nurió Marcada y Marota y fuerzas rebeldes.

En Río Cauto la chalana de guerra «Eulalia» el vapor «Pedro Pablo» y el cañonero «Centinela», cañonearon a un grupo de insurrectos que impedían el paso a un convoy.

Los rebeldes parapetados en ambas orillas del mencionado río tirotearon a los tripulantes de los buques, pero estos con sus certeros disparos consiguieron poner en fuga al enemigo.

El convoy consiguió llegar a su destino.

En este combate se distinguieron el alférez de navío don Eugenio Rivas y el teniente señor Lacuadra.

Los rebeldes se sabe que perdieron muchos hombres.

Nosotros tuvimos siete heridos de los soldados que custodiaban el convoy.

En la chalana «Eulalia» y en el vapor «Pedro Pablo», tuvimos un muerto y diez heridos.

Y a bordo del crucero «Centinela» otro muerto y ocho heridos.

La salud en Cuba

El ministro de Ultramar refiriéndose al estado sanitario del ejército en Cuba ha manifestado que el Sr. Azcárraga, ha asegurado que era excelente la salud que disfrutaban las tropas.

Gomez descontento

Según un telegrama particular, Máximo Gomez se muestra irriadiísimo por que los cabecillas de segunda fila que dejó en el Camagüey han consentido que se lleven a cabo las operaciones de la zafra y recolección en los diferentes ingenios de aquella provincia, apesar de las ordenes en contra que de él recibieron.

El generalísimo cuando ha sabido esto ha dado ordenes a su gente para que destruyan y exterminen todo cuanto puedan.

Esto ha disgustado profundamente a algunos individuos de sus filas, pues ya no ven en Máximo Gomez más que un extranjero que no aspira otra cosa que arruinar y destruir la isla de Cuba.

Añade este telegrama, que así se explica que el excabecilla Octavio Agramonte fuera el que guió a la columna de Jiménez Castellanos a Saratoga.

Octavio Agramonte peleó con verdadero valor en este combate contra los insurrectos.

Las pagas del ejército

«La Epoca», ocupándose de la noticia publicada por algunos periódicos referente a que se le adeuda al ejército de Cuba varias pagas, dice que estas noticias carecen de todo fundamento.

Niega el periódico conservador que la situación económica de Cuba sea tan sobria como algunos periódicos la han pintado.

Dice que no es exacto que el Tesoro de Cuba se halle en situación tan angustiosa que no permita pagar sueldos a los militares.

Cree es posible que algunos hayan dejado de percibir puntualmente sus haberes, pero lo atribuye a la dificultad de comunicaciones.

Algunos destacamentos se hallan tan alejados de todo poblado y ocupando posiciones de tan difícil acceso que es posible no haya sido facil enviar a esos puntos el haber de los militares que los guarnecen, con la puntualidad debida; pero aun esto «La Epoca» solo lo admite hipotéticamente.

MAHÓN

El Comité de Unión Republicana de este distrito municipal ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente

D. Juan J. Rodríguez Femenias

Vicepresidentes

1.º Don Joaquín Morro Suau.

2.º Don Jacinto Marcella Castell.

Vocales

D. Francisco García Pons.

D. Juan Barcelo Olives.

D. Bartolomé Terrés Pons.

D. Miguel Oleo Hernandez.

Secretarios

1.º D. Pedro Pons Sitjes.

2.º D. Máximo Cadavid Lamas.

Con este motivo nos permitimos recordar a nuestros correligionarios de los demás pueblos de esta isla, la conveniencia de que cuanto antes procedan asimismo a la constitución de los Comités municipales de Unión Republicana. A este efecto deben tener presentes las siguientes instrucciones, que extractamos de las circulares de la Junta Central del partido.

En las localidades donde existan ya Comités de los partidos Centralista, Federal, Nacional ó Progresista, sus respectivos presidentes constituirán la Comisión municipal de Unión Republicana.

En las localidades donde los partidos no tengan representación establecida es de interés

que concurren a la organización del nuevo Comité todos los elementos republicanos, organizándose del modo que estimen conveniente.

Es conveniente que los Comités municipales queden constituidos antes de finalizar el presente mes, dando cuenta de su constitución a las entidades superiores.

En el día de ayer tuvo lugar la subasta del impuesto de consumos de este distrito para el año económico próximo de 1896-97. Constituyéronse cinco depósitos para pujar en la subasta, siendo rematado el impuesto a favor de D. José Canet Crespi, en la cantidad de doscientas cincuenta mil sesenta pesetas, teniendo entendido que el adjudicatario cedió el remate a D. Agustín Marqués Pons.

La señorita D.ª María Benjam, hija de nuestro distinguido amigo D. Juan Benjam, ha obtenido el título de Profesora elemental en la Escuela Normal de Palma Felicitámosla.

Trasladamos con gusto a nuestras columnas la siguiente carta que hemos recibido del señor Director de la Academia Gots, cuyo móvil es preparar rápidamente a las cañeras comerciales, industriales y financieras, establecida en Barcelona, el paseo de Gracia, núm. 12, chaflán Ronda de San Pedro, a 24 Junio 1896.

Sr. Director de El Liberal de Mahón

Muy Sr mío y de mi mayor consideración: Tengo el honor de participar a V. que en los exámenes públicos celebrados el día 21 del corriente ante señores peritos y profesores mercantiles otorgó esta Academia el título de tenedor de libros, con nota sobresaliente a los alumnos siguientes:

D. Juan Flaquer y Ponseti, natural de esa.

D. Juan Comas y Llauradó, de Barcelona.

D. Juan Comerma y Cardina, de Barcelona.

D. Luis Abram y Nuri, de Barcelona.

D. Antonio Comorera y Casas, de Barcelona.

D. César Padrós y Calvo, de Madrid.

D. Víctor Manuel Sardi y Ansermi, natural de Yaratagua (Venezuela.)

D. Pedro Farran y Gonzalez, natural de Sevilla.

D. Fausto Lopez Medina, de Granada.

D. Santiago Bové y Serra de Valencia.

D. Carlos Lopez Cepero, de San Juan de Puerto Rico.

Y con la de aprobado a D. Francisco Tarré y Draper, de Barcelona.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de V. affmo. S. S. q. s. m. b.

MIGUEL BOFILL TRIAS.

De «El Liberal» del día 28

«El ilustre director de orquesta del teatro Real, de quien tan buenos recuerdos conserva el público madrileño,

nos ha dirigido la carta que a continuación insertamos:

«Sr. D. Miguel Moya.

Madrid 27 Mayo 1896

Mi distinguido amigo: Hubiera querido poder visitarle personalmente, pero a consecuencia de la fatiga de estos días me he quedado completamente afónico y me cuesta grandísimo esfuerzo el poder pronunciar algunas palabras. Como para aliviarme necesito guardar verdadero silencio, me decido a escribirle.

Confiado en la bondad de que siempre me ha dado pruebas, me atrevo a suplicarle se digne ser mi intérprete con sus compañeros de la prensa de Madrid, de mi inmenso agradecimiento por la benevolencia que han usado con la Asociación de los Coros de Clavé y con el último de sus individuos, el que tuvo la honra de dirigirles en sus manifestaciones musicales. Creyendo firmemente que por medio de la institución coral, tal como yo la entiendo, podemos llevar al pueblo español a hacer algo práctico, como por ejemplo, a borrar rivalidades de campañario, a hacer que canten juntos monárquicos, carlistas y republicanos, y que se quieran y respeten mutuamente, además de los fines moralizadores que la obra lleva en sí; agradezco el concurso valiosísimo que la prensa, sin distinciones, se sirvió prestar en la ocasión presente, y les repito, que todo cuanto puedo y valgo, que es poco en proporción a mi deseo, estará siempre a la disposición de tan ilustrada institución.

La pluma es insuficiente para expresar los sentimientos de mi corazón; pero V. que sabe y comprenderá cuáles son ellos, será mi traductor en lenguaje más elevado que el pedestre y ramplón de su agradecido amigo y s. s. q. b. s. m.

J. GOULA.

Tan bien expresado está el pensamiento del maestro Goula, que nos basta la inserción de su sentida carta sin necesidad de que le añadamos ningún género de comentarios.

Estamos conformes con las ideas que el maestro expone, y al reproducirlas para conocimiento de todos nuestros compañeros, le agradecemos en alto grado las frases que consagra a la prensa madrileña, que por su parte no ha hecho en la presente ocasión más que un acto de justicia, al celebrar cual se merece el mérito indiscutible de los Coros de Clavé, tan admirablemente dirigidos por el insigne Goula.

El paseo de Isabel II se vió ayer tarde mas concurrido que de ordinario.

Nuestras bellas paisanas lucían elegantes toillettes de verano a cual mas caprichosa; la brillante banda del Regional número 2 tocó el programa anunciado con la precisión y colorido que le son conocidos y la estancia en el mencionado paseo era de todo punto agradable.

A pesar de que nada hacía presagiar algo extraordinario, se desplegó un verdadero lujo de fuerza, puesto que el paseo estaba custodiado por guardias civiles, vigilantes de Orden Público, municipales y serenos, cosa que no dejó de causar extrañeza a los concurrentes, quienes no cesaban de preguntarse: «Quare causa?»

Pues ¡oh chocches de su señorial contestábanse unos a otros; que nada

mas que esto son las ridículas disposiciones de nuestro Barón-Alcalde.

A las nueve y media de esta mañana ha llegado de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Menorquin» con la balija, pasajeros y variada carga.

Dicho buque ha sido portador de una regular cantidad de albaricoques procedente de la vecina isla, con objeto de expendernos en nuestro mercado.

Con regular concurrencia celebróse ayer en el Casino Unión Republicana la acostumbrada función. Hubo aplausos en abundancia para los aficionados y para la apreciable primera actriz Sra. Salvador por lo bien que representaron.

Por un accidente imprevisto tuvo que suspenderse la parte de prestigiatión y el monólogo que estaba anunciado.

El baile que siguió después terminó antes de la una de la madrugada. Para la representación de «Juan José» sabemos que ya están pedidas gran parte de localidades.

Han transcurrido la verbena y día de San Juan sin que hasta la hora presente sepamos que la policía haya tenido que intervenir en el menor desmán y esto por sí solo habla muy alto en pro de la cordura y sensatez de estos habitantes.

Con un lleno extraordinario tuvo lugar anoche en el Circo Colón, el segundo baile de la presente temporada de verano.

Numerosas eran las parejas que al compás de la banda que dirige el señor Bañer, rendían culto á la veleidosa Terpsicore.

En uno de los intermedios se interpretó por la niña Lago y el niño Pajiser, acompañados al piano por el Sr. Vaquer, el dúo de «La Mascotta» mereciendo al final una prolongada salva de aplausos, teniendo que repetir una parte de la pieza, ante las reiteradas exigencias del público.

Seguidamente la niña Lago, cantó con bastante afinación la romanza titulada «Non tingagnaba», siendo también aplaudida al terminarla.

Lo que más sobresalió y llamó la atención de la concurrencia, fué la romanza de un «Ballo in Máscera» cantada por nuestro paisano y amigo el Sr. Rey; buena prueba de ello fué la unánime y prolongada salva de aplausos que escuchó al final, habiendo tenido que presentarse nuevamente en escena para corresponder á las atenciones del público.

Siguió después el baile hasta hora avanzada en que nos retiramos de la reunión.

GENEROSIDAD DE UN ESPAÑOL.

Cuando en el Club Español de Buenos Aires se verificó la reunión de españoles para suscribir dinero con destino á la construcción de barcos de guerra para España y empezó la anotación de los donativos con que se suscribían los concurrentes, tocó el turno al Sr. Méndez de Andrés.

Me anotó con 5.000 pesos—dijo con encantadora franqueza y sin dar importancia á su valioso donativo.

Algunos aplausos, por cierto bien merecidos, probaron la satisfacción

con que la concurrencia vela aquel generoso desprendimiento.

Concluidas las anotaciones, se procedió á la rectificación.

«Esos 5.000 pesos—volvió á decir el Sr. Méndez de Andrés—no son más que un donativo á cuenta.

Si la guerra estalla entre España y los Estados Unidos, serán «veinte mil pesos oro,» que también serían á cuenta, porque estoy dispuesto á vender todas mis fincas y todo cuanto poseo para ponerlo incondicionalmente á disposición de mi patria. Después queda mi vida, que desde ahora ofrezco».

Si no recordamos mal, el Sr. Méndez de Andrés estuvo hace dos ó tres años en Madrid.

Es un hombre de gustos sencillos y dejó gratos recuerdos.

Matadero.—Ayer tarde por el veterinario fué declarada carne de segunda la de una ternera y hoy se ha vendido en el sitio destinado, á mas bajo precio.

Coros de Clavé

Con gusto insertamos el siguiente documento que se nos remite y dice así:

«Esta Asociación, rennida en asamblea en el día de la fecha, ha acordado por unanimidad protestar enérgicamente contra el salvaje atentado cometido en la calle de Cambios Nuevos, el día 7 del corriente interin está organizando un acto con que arbitrar recursos para las víctimas.

Los 4.500 coristas que esta Asociación componen, obreros todos conl nuadores de la obra del imortal Clavé han dado mil pruebas de que no es necesario al hombre poseer una esmerada instrucción para abrigar sentimientos dignos y honrados, sino que basta haber bebido en las fuentes sanas de una verdadera fraternidad, instruyéndose en lo que sus fuerzas alcancen, propagando el arte en sus momentos de ocio, perfeccionando sus nobles sentimientos y haciéndose digno del aprecio de sus semejantes. Esta norma que Clavé les trazó, á la par que les ha valido los justos elogios de las personas sensatas do quiera se han presentado, prueba que, si los obreros todos se agrupaban al rededor de la bandera de la institución coral, no tendrían razón de existir cerebros mal confeccionados, capaces de cometer el más vil de los crímenes que motiva esta solemne protesta.

Barcelona 21 de junio de 1896.—Si guen las firmas de todas las sociedades.

Los pasajeros llegados hoy en el «Menorquin» son los siguientes:

De Barcelona.—D. Francisco Pons esposa y sirvienta, Antonio Mayol, Manuel Bustamante, Juan Vidal y esposa, Manuel Salóm esposa é hijo, Ramón Anglada, Catalina Cardona y dos hijos, Vicente Sureda, Ana Mari, Ibo Olives, Miguel Petrus y Marcos Goñalons.

De Alcudia Miguel Durán, un señor teniente de carabineros, Juan Andreu y Andrés Beltrán.—Total 23.

«La Marítima» sociedad de navegación nos ha facilitado para su publicación el telegrama que sigue:

Palma 24, 7 m.—«Ciudad de Mahón» fondeado las cuatro y media sin novedad.—Cabot.

SOCIEDADES

Casino La Unión

Se participa á los Sres. sócios de este casino que en la Junta general que ha de tener lugar el domingo día 5 de Julio próximo han de ser renovados los cargos de Contador y Tesorero según previene el reglamento, y nombrar Secretario por renuncia del que lo desempeñaba.

P. la J. de G.—El Secretario accidental, Juan Mercadal.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 23.

Para Argel pailebot «Unión», patrón Miguel Monjo, con 5 trips., 18 pasajeros, lastre langostas y otros efectos.

Buques entrados

Día 26.

De Barcelona y Alcudia vapor correo «Menorquin», cap. D. Tito Ginart, con 23 tripulantes, 23 pas., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Más fuerzas á Cuba

Madrid 23, 10'15 m.

Díces que el gobierno tiene pensado enviar á Cuba una expedición de 100.000 hombres, sirviéndose en tal caso de los excedentes de cupo de los reemplazos de 1895-1894-1893, y en caso de no ser suficientes para cubrir el cupo indciado, sé recurrirá á llamar á la segunda reserva.

El envío se verificará en varias expediciones por intervalos. La primera saldrá á fines de Agosto en la que irá un importante contingente de ingenieros. El resto de las fuerzas debe encontrarse en Cuba antes del mes de Enero del año próximo.

De Cuba.—En las Cortes.

Madrid 23, 5'30 t.

El Consul de los Estados Unidos en la Habana desmiente haber enviado al presidente Mr. Cleveland, un informe sobre la situación actual de Cuba.

Mejora en su salud el general Barges. Continúan las presentaciones de rebeldes á indulto.

En el Congreso el ministro de Marina Sr. Beranger, defiende el diciámen favorable á la adquisición de los cruceros de Génova.

En el Senado continúa la discusión del mensaje.

Desembarco.—La escuadra francesa.

Madrid 24, 10 m.

En Cárdenas ha desembarcado una expedición filibustera, siendo perseguidos los insurrectos por las tropas que les hicieron veinie y tres muertos.

Ha llegado al Ferrol la escuadra francesa, á la que se ha hecho un recibimiento entusiasta.

En Madrid se proyecta hacer una manifestación de simpatía hacia Francia.

En las Cortes.—Varias noticias.

Madrid 24, 5,45 t.

En el Congreso el Sr. Vincenti combate los créditos extraordinarios del ministerio de Fomento.

En el Senado continúa la discusión del mensaje.

Se acoge con simpatía el pensamiento de efectuar en Madrid una manifestación de amistad hacia Francia.

La escuadra francesa ha sido ovacionada en en Ferrol.

En Francia se ha levantado la prohibición de importar ganados españoles.

Al entierro de la esposa del Sr. Romero Robledo ha asistido gran concurrencia.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Junio 1896,		
	23,4	24, 5'20
	T.	T.
4 por 100 interior	63'62	63'77
4 por 100 exterior	76'15	76'32
4 por 100 amortizable	00'00	00'00
B. H. de Cuba 1886	86'37	00'00
Id. Id. 1890	72'62	00'00
Acciones ferro-carril Francia.	20'40	00'00
Id. Id. Norte.	28'45	27'50
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia	55'00	00'00
Id. Id. Almansa	58'50	00'00
Id. Id. Trasatlántica	00'00	00'00

Ayuntamiento de Mahón

Festejos

La festividad de San Pedro se celebrará el día 29 del corriente con la acostumbrada cuecaña de mar que tendrá lugar en un buque empavesado y aparejado al objeto, anclado frente al paseo de la Alameda, empezándose á las cinco de la tarde.

El premio de la cuecaña será de una peseta por cada uno de los que alcancen el sombrero que estará colocado á la extremidad del botafón, y el indicado sombrero se entregará por premio al último que lo toque sin que tenga obción al de la peseta.

Mahón 25 Junio 1896.—El Alcalde Presidente, el Barón de las Arenas.

Solución á la CHARADA anterior:

GA-BA-LLE-RO.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

El día 27 del corriente a las doce de la mañana deberá reunirse la Junta municipal en estas Casas Consistoriales para nombrar dentro los solicitantes Farmacéutico titular de este término municipal...

Sino se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo quedará desde luego convocada nueva sesión para el cuatro de Julio próximo...

Orfeón «Lo Progreso»

Habiendo acordado dar un concierto en el Teatro principal dedicado a las Autoridades Civiles y Militares la noche del 28 del corriente...

LA VIDA

Manuel Beltrán 29-Calle Nueva-29 MAHÓN En dicho establecimiento se ha recibido para la temporada de verano...

Juan Espi, participa a sus amigos haber trasladado su domicilio a la calle de la Arravaleta núm. 12, A, Mahón. Se han extraviado Una paloma blanca con plumas negras en la cola y un palomo mensajero...

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por febril y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

En la panadería «La Mahonesa» de Pons, Nin y C.ª, se vende el Pan Mahonés de 1.ª a 0'38 ptas. el kilo y el de 2.ª a 0'34 id.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DEL 1865. Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las de Francia de Barcelona, y que curen pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

CONFERENCIAS ESPECIALES

PARA EL INGRESO EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA. Empezarán el día 20 de Junio actual en el Colegio de Sto. Tomas de Aquino (San Roque, 18)

COLMADO

La Mallorquina Arravaleta, 27.- Mahón. En dicho establecimiento se ha recibido: Jamones superiores de Lugo, Tocino salado 1.ª, Pencas, Chorizos estruendos legítimos, Salchichón de Níchi, Id. de Bolonia, Quesos de Holanda Eluvé, Butifarras en manteca, Salsas naturales, Mantecilla solada en latas y por libras, Manteca cerdo 1.ª id. id., Galletas y Biscochos varios clases, Sardinias en aceite y tomate, Y muchos otros comestibles.

Hormas

Hay un centenar para vender, varios materiales para calzado, y un retrero. Informes, Gracia, casa Barranco.

Baños

El día 22 quedarán abiertas al público las casetas de Baños situadas frente la Cuesta del General, iluminadas por la noche con luz eléctrica. Despacho en las mismas.

Para vender

Lo están todos los útiles y materiales del taller de carruajes de José Sintes, situado a la entrada de la villa de Mercadal. Dos carruajes recién concluidos, dos pares de ruedas en blanco sin herraje, y un grande y variado surtido de materiales para construcción de carruajes, todos a precios baratísimos.

Centro general de Negocios

Esta sociedad compra el cupón del vencimiento del 1.º de Julio próximo de valores del Estado y locales, Mahón 30 de Mayo de 1896.-Gonalons, Carreras y C.ª

Muebles para vender

Los hay varios que se darán por un precio muy reducido en la calle del Castillo número 27

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA. Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores...

Contra los herpes. dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer, y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

Enfermedades SECRETAS. Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, agudos y crónicos. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad de mercurio ni otras preparaciones perjudiciales.

Cuanto padezcan DE LA BOCA. Dolor de muelas, Caries, Rojedad de la garganta, escorbutos, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor o el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servain del Doctor Casasa.

Imprenta de Bernardo Fabregues.